

## ENMIENDA Num.2

### VAI-002-2020

### “Procedimiento Competitivo de Venta de Activos Improductivos”

**1. Se modifica el NUMERAL 7, para que en lugar de leerse:**

7. El resultado se publicará en la página web del PNUD México, sección Licitaciones, dentro de los 10 días naturales siguientes al cierre de la convocatoria. Si las ofertas recibidas son bajas en relación con el precio base de MXN\$ 169,500.00 (Ciento sesenta y nueve mil quinientos pesos mexicanos 00/100 MN), el PNUD revisará la oferta más alta y emitirá su decisión, pudiendo o no adjudicar el activo a una oferta por debajo de dicho precio base

**Se lea:**

7. El resultado se publicará en la página web del PNUD México, sección Licitaciones, dentro de los 10 días naturales siguientes al cierre de la convocatoria. Si las ofertas recibidas son bajas en relación con el precio base de MXN\$ 130,000 (Ciento treinta mil pesos mexicanos 00/100 MN), el PNUD revisará la oferta más alta y emitirá su decisión, pudiendo o no adjudicar el activo a una oferta por debajo de dicho precio base

Atentamente  
Departamento de licitaciones PNUD México  
[licitaciones@undp.org](mailto:licitaciones@undp.org)